

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Aeropuerto de Asturias. Urbanización (primera fase)» a la Empresa «Norco, Obras y Proyectos, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 24 de noviembre, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Aeropuerto de Asturias. Urbanización (primera fase)» a la Empresa «Norco, Obras y Proyectos, S. A.», en la cantidad de 7.022.810,32 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Director general, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

RESOLUCION de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Urbanización en el aeropuerto de San Sebastián» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 15 de noviembre, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Urbanización en el aeropuerto de San Sebastián» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 19.866.532,08, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Director general, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

RESOLUCION de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Urbanización y accesos del aeropuerto de Málaga (primera fase)» a la Empresa «Cubiertas y Tejados, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 28 de noviembre, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Urbanización y accesos del aeropuerto de Málaga (primera fase)» a la Empresa «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 32.489.530 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Director general, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

RESOLUCION de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Edificio terminal en el aeropuerto de San Sebastián» a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 15 de noviembre, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Edificio terminal en el aeropuerto de San Sebastián» a la Empresa «Huarte y Cía., S. A.», en la cantidad de 34.114.486,38 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Director general, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

RESOLUCION de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra «Acometidas al terminal e iluminación de la zona de estacionamiento del aeropuerto de Barcelona» a la empresa «Abengoa. Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 18 de noviembre, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Acometidas al terminal e iluminación de la zona de estacionamiento del aeropuerto de Barcelona», en la cantidad de pesetas 10.232.891,32, a la Empresa «Abengoa, S. A.», y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Director general, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

RESOLUCION de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Edificio terminal en el aeropuerto de Fuerteventura» a la Empresa «Cubiertas y Tejados, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 1 de los corrientes, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Edificio terminal en el aeropuerto de Fuerteventura» a la Empresa «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 7.805.965,71 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Director general, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

RESOLUCION de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Edificio terminal en el aeropuerto de Asturias» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 29 de noviembre, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Edificio terminal en el aeropuerto de Asturias» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 15.022.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1966.—El Director general, Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1966:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,825	60,005
1 Dólar canadiense	55,251	55,417
1 Franco francés nuevo	12,070	12,106
1 Libra esterlina	166,872	167,374
1 Franco suizo	13,834	13,875
100 Francos belgas	119,435	119,794
1 Marco alemán	15,059	15,104
100 Liras italianas	9,581	9,609
1 Florin holandés	16,536	16,585
1 Corona sueca	11,560	11,594
1 Corona danesa	8,665	8,691
1 Corona noruega	8,366	8,391
1 Marco finlandés	18,580	18,635
100 Chelines austriacos	231,310	232,006
100 Escudos portugueses	208,083	208,709